



SECRETARÍA DE GABINETE Y MODERNIZACIÓN.
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN.
MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
DIVISIÓN SOPORTE TÉCNICO
SARMIENTO 1050 – TELEFONO: 383-4617544

OPERATORIA DE SERVICIO TECNICO.

1. El usuario acerca el equipo a reparar a nuestro taller de reparaciones.
Sito en Edificio Municipal Calle Sarmiento 1050 (Al lado de Cómputos), Teléfono: 383-4617544.
2. El equipo es registrado en el sistema de registro, en el cual quedara asentado, Tipo de Equipo, Marca, Modelo, Nro. de Serie, Accesorios, Falla, etc. Una vez concluido el registro en el sistema, se le hace entrega al usuario un comprobante en donde figura el Nro. de Orden de Reparación, el cual deberá al momento de retirar el equipo ser presentado SI O SI, SIN EXCEPCION.

ACALARACIÓN: El equipo, en el caso que sea un CPU, será abierto para que el usuario y el técnico a primera vista se revise que no haya ningún faltante en su interior.

3. A su pedido de reparación se le asignará un técnico, el cual le indicara, día y horario para que el equipo sea retirado.
4. Si la falla del equipo se produce por un error de Hardware, y el mismo debe ser reemplazado, el técnico se comunicara telefónicamente informando la situación y coordinando el nuevo día de entrega del equipo.
5. Cuando el equipo sea reparado el técnico detallara un informe de las soluciones brindadas al problema, en cual al momento del retiro del equipo será entregado al usuario.